E.18116

D E C L A R A C I O N N° : **41/10**

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE RIO CUARTO,

D E C L A R A :

Hacer público el reconocimiento del Concejo Deliberante al programa "Edición Noticias" que se emite por Cablevisión Río Cuarto, y al programa "El Acelerador" que se emite por Canal 13 Río Cuarto, por la obtención del premio ACORCA 2010 que se les otorgó recientemente; a la vez elogiar el trabajo que realiza el equipo periodístico, brindando información objetiva para la comunidad local y regional.

SALA DE SESIONES, Río Cuarto, 06 de diciembre de 2010.-

EDUARDO YUNI
Presidente

ENRIQUE F. MAGOIA
Secretario